



Fecha: _____

A: Honorables Senadores y Representantes
Legislatura de Puerto Rico
El Capitolio, San Juan, PR

Honorables Legisladores:

Es mi interés que se enmiende la Carta de Derechos de la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico en defensa del matrimonio y la familia puertorriqueña y elevar a rango constitucional el matrimonio entre un hombre y una mujer, la cual leerá de la siguiente manera:

“El matrimonio es una institución civil, que se constituirá sólo por la unión legal entre un hombre y una mujer, de conformidad con su original sexo de nacimiento. Ninguna otra unión, independientemente de su denominación, lugar de procedencia, o similitud con el matrimonio, será reconocida o validada como un matrimonio”.

A esos efectos solicito que se celebre un Referéndum conjunto a las próximas elecciones. Gracias por su interés en la preservación de la institución de la Familia y las futuras generaciones. Certifico que a la fecha de las próximas elecciones a celebrarse en noviembre del 2008 tengo la edad legal para votar.

Cordialmente,

Nombre

Dirección